



# **BANDO 2º comunicado Covid-19)**

**DOÑA MARÍA INMACULADA ÚBEDA PASCUAL, ALCALDESA-PRESIDENTA  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL**

## **HACE SABER:**

Teniendo en cuenta la evolución de la situación sanitaria general causada por el Covid-19 y siguiendo la pauta de las recomendaciones y medidas adoptadas por las autoridades sanitarias para poner freno a la expansión del virus, por esta Alcaldía se ha dispuesto la aplicación de las siguientes medidas de prevención a partir del día de hoy:

- Quedarán cerrados, los siguientes edificios e instalaciones municipales, y por tanto, suspendidas todas las actividades que en ellos se realizan:
  - Instalaciones deportivas: Pabellón deportivo Daniel Ros y campo de fútbol.
  - Casa de la Cultura.
  - Biblioteca Municipal.
  - Catral Joven.
  - Hogar de la Tercera Edad.
  - Instalaciones educativas (solo alumnado): Escuela Infantil Municipal, Colegio Público Azorín, Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Catral, Talleres de Empleo, Escuela Permanente de Adultos y otras actividades o cursos del Centro de Formación.
- Se suspenden las actividades y viajes de ocio, culturales o similares organizados por centros sociales y educativos de cualquier nivel, asociación o entidad.
- Se suspende el mercadillo semanal de los sábados.
- Se solicita la colaboración ciudadana para evitar las aglomeraciones multitudinarias.
- Suspensión de autorizaciones para la utilización de la vía pública para la celebración de eventos privados y extraordinarios.
- Se recomienda no hacer uso de los servicios municipales de manera presencial, aconsejándose la realización de las gestiones telefónica o telemáticamente.

Todas estas medidas se irán adaptando conforme a la evolución de la situación sanitaria.

El Ayuntamiento de Catral se ve obligado a establecer las medidas de prevención referidas en base a la situación de pandemia por Covid-19, y solicitamos a la población comprensión, responsabilidad y seguimiento de las recomendaciones dadas por los medios oficiales.

Por último, desde el Ayuntamiento se recuerda que en el supuesto de que se detecten síntomas que pudieran asociarse con el Coronavirus (fiebre, tos y sensación de falta de aire) las personas afectadas deberán permanecer en casa y llamar al número de teléfono facilitado por la Consellería de Sanidad (900300555).

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta*  
**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

